Número 59. Juéves 28 de noviembre de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos. Pónese el sol á las 4 y 45 minutos.

San Jaime de la Marca.

VIVA LA REINA DOÑA ISABEL II.

Quisiéramos entallar sobre tersas y resplandecientes láminas de oro, con letras de fúlgido diamante esta espresion inspiradora, á cuyo eco dulce y poderoso se entusiasma la lealtad y revive la esperanza de la patria, en puro testimonio de los sentimientos de honor que inflaman nuestro corazon, y que son la única guia, la única estrella de todos los buenos españoles. Las palabras suelen tener á veces por sí solas un poder mágico; pero si van unidas á grandes recuerdos, si se juntan á sublimes rasgos de heroismo, si se enlazan á sucesos portentosos, su májic llega á ser casi divina. Coomueven y arrebatan con tierno frenesí, sojuzgan y embelesan el ánimo, y mandan la felicidad, y hacen aparecer tan llana la empresa de someter el infortunio, como la de establecer sobre bases indelebles el suspirado imperio de la paz, del órden, de la legitimidad, de la gloria nacional y de la ventura de los pueblos.

Pero mas firme y duradero monumento erijen á la jóven Reina y á su augusta Madre, y en nombre de entrambas á toda la monarquía, las solemnes y sinceras promesas, los nobles y altos hechos de los generales, oficiales y soldados aguerridos que persiguen, aterran y deshacen la inicua y temeraria faccion de ese puñado de ilusos, de esa hez de malvados, que profanando y vilipendiando y escarneciendo los nombres santos de la religion y de las leyes, quieren esclavizar y hacer servir las leyes y la religion á sus locos caprichos, al desenfreno de sus pasiones rencorosas, á sus infernales proyectos de la mas escandalosa rebelion que vieran los siglos, y al bárbaro designio de sumergir en profundos lagos de inocente sangre española todos los hombres de bien, el cetro, la diadema, y tal vez..... El horror y la indignacion sellan nuestros labios: los fanáticos me entienden, y sonrien, quizá con aquella ferocidad propia de sus inmundas almas: pero tambien el pueblo, todo el pueblo os comprende y me adivina, y no os protege y os rechaza y os repudia, y os acosará con santa ira hasta envolveros y pulverizaros en la sentina, en el lodazal de vuestras propias iniquidades.

El esterminio de la rebelion, que pugna ya desfallecida por desplegar sus alas, está cercano. Los primeros corifeos cayeron con ignominia, los demas van á esperimentar la propia suerte, y en el momento en que cese la impotente violencia de esas hordas de salvages y bandidos; los engañados, los ilusos, los incautos á quienes la inmortal CRISTINA no puede menos de mirar con verdadera compasion, acabarán de restituirse á sus hogares. ¿Y qué quedará entonces para la faccion? Un nombre, una reputacion tristemente célebre, una mancha denegrida, un borron eterno, que se citarán como irrefragable prueba de bien merecido escarmiento á las presentes y venideras generaciones. Habrán *esos ingratos* derramado alguna sangre, habrán aumentado el número de sus robos y sus víctimas; pero la piadosa mano de CRISTINA, á presencia de los malvados mismos, si fuere menester, cicatrizará las heridas de los patriotas que defienden el trono y el estado juntamente, seguirá consolando con eficaz ausilio la viudez y la horfandad donde quiera que se encuentren.

Si los rebeldes se detuvieran un solo instante á reflexionar sobre el término á que se hallan reducidos, acerca de la sima que amenaza tragarlos, y del indestructible muro que los rodea, huirian desde luego amedrentados, y se esconderian para siempre en las oscuras mansiones de las fieras. Pero los mas comprometidos se niegan á la tierna voz del consejo: los que se interesan en el monopolio de las riquezas, y de toda suerte de bienes, ven en su terrible situacion una crísis grande. Como todos esos pérfidos no pueden señorearse en la ruina pública, sin restablecer la triste dominacion de la ignorancia con todas sus amargas consecuencias, lanzan sus envenenadas saetas contra la preciosa vida de la heroina que comenzó su reinado por proteger decididamente las artes y las ciencias; llaman crímen á la piedad y á la clemencia; desaciertos á la ejecucion de sublimes pensamientos de fraternidad general, y delitos á todas las acciones que se encaminan al procomun de nuestro suelo. Entretanto

esos mismos hombres, sin pudor y sin ley, apellidan con el nombre de bajeza á la debida sumision, santifican la dilapidacion, llaman caridad religiosa al asesinato, encomian la ingratitud como un deber, ensalzan la alevosía como fruto del valor, y subliman la traicion como heroismo.

He aqui, CRISTINA: he aqui ISABEL: he aqui hombres honrados y virtuosos, españoles pacíficos y leales, labradores tranquilos, artistas útiles: he aqui sabios que os ocupais en revelar los secretos de la felicidad pública: he aqui la dulzura y mansedumbre evangélica que predican á los pueblos. Sistemas inquisitoriales, atroces confiscaciones, proscripciones perpetuas, cadalsos, muertes alevosas, el rencor, la pasion y la codicia presidiendo á todo género de maldades, y la discordia y una funesta tolerancia autorizando el pillage, la devastacion y el incendio, que abarcarian desde la mas humilde choza hasta el soberano alcazar; tales serian los elementos, y tales serian las grandes obras de esos *vampiros con vida*, que rotas todas las alianzas del honor, del deber, de la sangre y de la religion de Jesucristo, desean con avidez abrevarse en la sangre de sus semejantes, de sus compañeros, de sus amigos, de sue hermanos, de sus padres y de sus soberanos. ¡Y qué otra cosa podriamos esperar de un gobierno de *asesinos, apóstatas y ladrones*!

La crisis, pues, llegará al mas alto grado posible; y asi como los malevolos harán el último esfuerzo, porque vencidos y derrotados ahora mueren para no resucitar jamas sus esperanzas; del propio modo la prevision, el saber y la energía del gobierno de CRISTINA é ISABEL, deben desenvolver con prontitud todas sus fuerzas y recursos: porque si en estas circunstancias no triunfa la santa causa de la razon y la justicia ¡pobre España!

Pero sí triunfará. Los malvados desaparecerán como un poco de arena arrojada al mar. Todos los buenos se estrechan con amistad las manos, y todos ellos trabajan con incesante afan en favor del bien comun y del trono, porque de CRISTINA han recibido muchos beneficios, porque esperan de ella muchos mas, y porque saben que no hay milagro de que no sea capaz el cariño maternal. (*El Correo.*)

ESPAÑA.

Madrid 14 de noviembre.

Por avisos de Búrgos sabiamos que la faccion, al mando de Ibarrola y Garvizal, compuesta de ilusos ó facinerosos de los valles de Toballina, Mena, Loza y cercanías de Villacayo, se hallaba en este último punto, con disposiciones de invadir la pacífica y leal provincia de Santander, cuya capital por su buen sentido en estas circunstancias de males civiles, y mas particularmente, á no dudarlo, por la mucha riqueza comercial que se supone encierra en sí, era para ellos objeto de venganza, de odio, y mas que todo de pillaje y rapacidad.

Se nos comunica, con relacion á personas llegadas recientemente de aquel pais, que la faccion, en número de 1,200 á 1,300, bajó á la montaña por el camino de Soncillo el 1º del actual. Al otro dia empezaron ya á darse á conocer por las atrocidades, que parece ser regla invariable de su conducta, y el 3 continuaban su devastadora marcha para Santander, cuando fueron sorprendidos cerca del puente de Cazandia, á cuatro leguas de Santander por 200 voluntarios leales que se formaron en el valle de Toranzo, y 60 carabineros de costas y fronteras, á las órdenes los primeros del benemérito capitan ilimitado D. F. de la Torre, y estos se cree que lo estuviesen á las de su comandante Pardo, que en la persecucion y completa disolucion de la gavilla del hipócrita Bárcena dió pruebas de su arrojo y decision.

Este puñado de valientes tuvo la prevision de dejar emboscados, á la parte opuesta del puente, una treintena de sus compañeros, esperando asi que la faccion con 80 caballos á su retaguardia, avanzando en columna cerrada, sin recelo alguno, se aproximase al mismo puente, sacando de este modo todo el partido que ofrecia el terreno, y permitian las pocas fuerzas con que atacaban.

No bien la columna se acercó al puente, envistieron por retaguardia y costados, haciéndoles un fuego vivísimo, y cortándoles la retirada por el camino real, los precipitaban hácia el puente, donde encontraban una muerte segura. Mezclándose á esta alternativa la falta de disciplina militar, y la confusion, propia en tales casos, toda resistencia fué vana: despavoridos arrojaron casi todas sus armas para salvarse con mayor holgura y facilidad.

Es difícil decir cuántos muertos resultasen de este encuentro, ni es tampoco fácil fijar el número de prisioneros por falta de datos; aunque puede suponerse lleguen á 100 los de esta última clase, entre los cuales está el mismo Ibarrola y el exguardia Sarabia, habiendo perecido en la refriega otros dos hermanos de este y varios oficiales. Se presume que Garviras ha podido escapar, asi como alguno que otro cura que iba en las filas de tan inocente y santa procesion.

Cayeron en poder de los leales varias cargas de municiones, una de dinero con 70 á 80 mil reales.

Los prisioneros han sido conducidos á Santander, con el objeto sin duda de trasladarlos á Santoña.

El coronel Iriarte que habia salido de Santander con una columna de 300 á 400 migueletes y leales, organizados por aquel digno Ayuntamiento no pudo llegar á tiempo para participar de la gloria del dia 3.

Si fuera posible que un corto número de tropas ausiliase los esfuerzos del patriotismo y de la lealtad de los montañeses, es indudable que nada podrian contra ellos todas las hordas de facciosos que desconocen la Soberana autoridad de nuestra augusta REINA ISABEL II.

—De Peñafiel con fecha 6 de noviembre dicen lo siguiente: Nuestros facciosos han establecido su junta, de la que es intendente D. Nicasio Diaz Lavandero, corregidor que fué de Aranda; auditor,

D. Primitivo Beltran; los demas son un tal Cortés, abogado de Búrgos, un exento que habia en Aranda, llamado Abaurre, y algunos canónigos. Todos los dias llegan órdenes del cura Merino, ó del general, como él se titula, mandando que se le remitan las raciones que diariamente se le deben llevar, y haciendo innumerables prevenciones, todas bajo pena de muerte. Ayer ha mandado que todas las tierras de los voluntarios realistas que se hallan en su ejército se cultiven y siembren con el mayor esmero, y que para esto se eche mano de los fondos de propios y arbitrios y de los pósitos, haciendo responsables á las justicias con sus cabezas.

Aranjuez 3 de noviembre.

El 31 del mes próximo pasado llegó aquí un destacamento de infantería y otro de caballería, ambos de la Guardia Real; se apoderaron estas tropas del cuartel sin grande oposicion, y los voluntarios realistas entregaron los fusiles y fornituras, pero no los sables, segun se me asegura, á pretesto de que eran suyos. Antes de esta operacion se habia manifestado el espíritu público de este pueblo en el que se oyeron los gritos y vivas subversivos de costumbre: y en el dia se oyen en la plaza con la mayor insolencia palabrotas alusivas á las personas de mayor respeto para todo español.

La junta directa de tales gentes existia en Ocaña, pero parece que todo se desconcertó con la prision de su gefe que se halla en la cárcel de corte de Madrid.

Cuándo querrá Dios que este pueblo, sin los privilegios que lo emprobecen, deje de ser una guarida de holgazanes que en esta ocasion no dan señal ninguna de ser agradecidos á los favores que han recibido; y presente el cuadro de las demas del reino, compuesto de personas útiles al Estado, etc.

Se me olvidaba decir que la tropa se llevó los 4 cañones que habia, y servian para embarcadero.

Alcance al Vapor *correspondiente al dia 22 de este mes.*

Sabemos que se está aguardando de un momento á otro el parte del ataque, que el Gobernador de Tortosa debió dar el 17 á la faccion de Morella con la fuerte coluna que le envió, con prevision digna de un Gefe activo, esperimentado y militar, el Escmo. Sr. Capitan general de esta Provincia.

—Tenemos una satisfaccion en dar idea del buen espíritu que reina en Pamplona publicando las siguientes proclamas.

Vireinato de Navarra.

Condescendiendo con las reiteradas instancias que me han hecho los vecinos de esta Capital y de los demas pueblos de este fidelísimo Reino, ofreciendo sus personas y servicios en defensa de la justa causa de S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II; y queriendo yo dar á los Navarros una prueba de mi confianza y deferencia á sus justos deseos, he resuelto que se creen dos compañías de infantería con el nombre de *Tiradores de Navarra*, y una de caballería, cuyos individuos todos deberán subsistir por el solo tiempo que duren las actuales circunstancias, y gozar cada soldado la racion de pan, carne y vino, y además dos reales de vellon al dia, y los cabos y sargentos disfrutarán de las mismas raciones; y el haber de los cabos segundos, será el de dos reales y medio de vellon, el de los primeros tres, cuatro los sargentos segundos y cinco los primeros.

El vestuario, armamento, monturas, caballos, fornituras y equipo, se les entregaré nuevo.

Los capitanes graduados de tenientes coroneles D. Felipe Navascues y Ramon Zugarramundi, y el de caballería D. Atanasio Mendivil son los nombrados para mandar estas compañías y los encargados del alistamiento, que ha de ser enteramente voluntario, y en el número que me reservo designar. Asi estos oficiales como los subalternos gozarán del sueldo entero de su empleo y de las raciones de campaña.

Y para que á todos conste esta resolucion mando que se imprima, publique y circule en la forma acostumbrada.

Pamplona 27 de octubre de 1833.—Antonio de Solá.

Navarros.

El honor y lealtad, fue siempre el patrimonio de este Reino: una pequeña faccion de él ha sido desgraciadamente seducida por desleales militares, y por réprobos ministros del Altar, quienes desconociendo su sagrado ministerio, han hollado con escándalo nuestra santa Religion, y conducido á los incautos á crímenes horrendos, haciéndoles ignorar con intencion malévola nuestra legítima sucesion y aun las leyes fundamentales de este reino de Navarra.

Honrados y fieles compatriotas; desechad las sugestiones de los que osinducen á la rebelion; poco les importa á esos tigres, que se derrame la sangre de vuestros padres, de vuestros hijos y de vuestros hermanos, con tal que sean cumplidas sus pérfidas ideas: opongámonos con todo el vigor de la ley y fidelidad navarra, para sostener el trono de nuestra Reina ISABEL II, I de Navarra, y á su augusta madre la Reina Gobernadora, alistándonos en sus banderas y multiplicando nuestra fuerza con union bizarra: A todo se ocurre cuando hay una buena voluntad, mejor sabreis ejecutarlo que yo decirlo; alto á las armas, y á la costumbre de vencer: Dios y nuestra REINA, debe ser nuestra divisa.—Viva nuestra Reina ISABEL II, I de Navarra.—El Escmo. Sr. marques de San Adrian, Grande de España, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, etc.

—Aseguran asimismo que el general Lorenzo toma de órden superior el mando del ala derecha del ejército de Sarsfield. Las huestes de este Gefe entraron en Velora y otros puntos, huyendo en peloton delante de ellas varios restos de colunas facciosas, las cuales se han presentado ante Logroño y por los puntos inmediatos.

Todo esto, unido á lo que nos comunican nues-

tros corresponsales de la frontera, nos da márgen á suponer que el chispazo del movimiento de Sarsfield y de la oportuna presencia de Morillo ha penetrado hasta el núcleo de la faccion, esparciendo espanto y desórden por los varios miembros de que se compone. No se habrá equivocado el Sr. Conde de Cartagena al escribir en la carta, que insertamos en el número pasado, que esperaba concluir por todo este mes con la erguida rebelion que ha querido atentar á los incontestables derechos de ISABEL.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.—*Lóndres 7 de noviembre.*

Sabemos que el embajador español en esta Capital, el caballero Vial, acaba de hacer un descubrimiento muy importante para su Gobierno. Habiendo llegado á noticia de S. E. que se estaba completando un cargamento considerable para el estrangero, y con el mayor misterio, en uno de nuestros puertos, tomó sin demora los informes necesarios, de los que resultó que el citado cargamento estaba destinado para España, y que se componia de gran cantidad de armas y municiones compradas por algunos de los numerosos agentes carlistas esparcidos en este pais. Hanse tomado en su consecuencia todas las medidas necesarias para impedir que este envio llegue á su destino. (*Sun*).

PRUSIA.—*Berlin 2 de noviembre.*

Tanto en esta como en todo el Reino se desea mas que nunca la paz, no menos que el reconocimiento de la Reina Isabel y el sosten del sistema moderado de la Reina Gobernadora. Una mudanza de nuestra política despopularizaria de consiguiente asi al Ministerio como al Rey, y podria dar márgen á acontecimientos estraordinarios que tanto ha costado detener en los tres últimos años.

El Príncipe Real, que permanece todavía en las provincias rinianas, se halla muy satisfecho del buen espíritu y del órden que allí reina entre todas las clases. Dicen que ha escrito á Mr. Aucillon, y tambien al mismo Rey, que nada se arriesgaba en realizar los justos votos del pais respecto de una representacion y de cierta libertad en espresarse por el órgano de la imprenta. Dedúcese de ello que la política del Gobierno prusiano está mas bien en favor de Francia que contra ella: sistema que no puede menos de convenir á un pais tan adelantado como este.

PALMA.

Orden de la plaza del 27 para el 28 de noviembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Bernardo Alemañy, comandante del regimiento infantería de Soria 9.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Avisos de autoridades.

A consecuencia del aviso que por acuerdo del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se insertó en el Diario del 5 de este mes, ha sido rematado el ramo de alumbrado á favor de D. Sebastian Janer, que vive en la calle de la Herrería alta, casa número 29, manzana 82. Y como entretanto que se arregle la nueva contribucion que S. M. acaba de establecer para el sostenimiento del alumbrado de esta capital, haya de exigirse por ahora como medida interina medio año de contribucion por las mismas bases y libros cobratorios ya formados del palmeo, segun se anunció en el mismo aviso; ha resuelto este Iltre. Ayuntamiento que dentro el término de veinte dias contados desde esta fecha, acudan todos los contribuyentes á satisfacer sus respectivas cuotas en casa del asentista Janer, de 9 á 11 por lo mañana y de 2 á 5 por la tarde; con la advertencia que concluido el plazo serán apremiados los morosos en la forma ordinaria. Palma 28 de noviembre de 1833.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez Srio.

Funciones de iglesia.

Hoy dia 28 de noviembre al anochecer en el Real convento de religiosas de santa Clara cantará la música unas solemnes completas al glorioso mártir S. Saturnino, cuyo sagrado cuerpo se venera en la iglesia de dicho convento; y mañana á las nueve y media la misa con música y sermon que dirá el R. P. Fr. Gerónimo Bibiloni Lr. de filosofía del convento de S. Francisco de Asis. A la última hora de la tarde cantará la música un solemne trisagio.

—Mañana 29 á las 10 se empezará en la parroquial iglesia de S. Nicolas la devota novena á la Purísima Concepcion, espuesto el Smo., y seguirá todos los dias á la misma hora, escepto el de su santo patron y titular, que se hará á las cuatro de la tarde.

Avisos de particulares.

La rifa de alhajas y dinero del santo hospital de Zaragoza, que debió verificarse su sorteo el 10 del presente, se ha suspendido en atencion á que no han llegado á dicha ciudad los sobrantes billetes de Sevilla y otros pueblos: lo que se anuncia al público para satisfaccion de los interesados.

En la tienda de paños de D. Manuel Campodearbe, bajada de la cuesta *d' Ambrós* se despachan billetes de la rifa de nuestra Señora del Puritllo, cuyo sorteo deberá verificarse el 30 de diciembre.

—Está para vender la casa núm. 49, de la manzana 64, á la inmediacion de la carnicería; en esta imprenta darán razon del sugeto con quien podrán conferirse las personas que deseen adquirirla.

—Cualquiera persona que quiera comprar unas prensas para ropas, con todos sus avios correspondientes, que están en buen estado, como tambien una tinaja en que caben dos odres de aceite, podrá acudir á la tienda de la *Capellaría*, sita frente del callejon del *pou des capallés.*

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.